

Escala Crítica/Columna diaria

- *Dos pies en una vía distinta; la alternancia vigilante
- *“Consulta popular”, entre el protocolo y la realidad
- *El combate a la pobreza y la marginación, ¿ahora sí?

Víctor M. Sámano Labastida

SI FUERA por lo que está en los discursos y en las declaraciones públicas no sólo Tabasco, sino México entero serían diferentes. Así se puede observar en las ofertas de campaña, lo mismo que en los programas y principios de los partidos. O lo que afirman los políticos cuando negocian o firman pactos de civilidad o para el desarrollo. O cuando se integran los planes de gobierno. Esperemos que los más recientes compromisos en Tabasco rompan esa inercia.

El lunes fue la instalación de una mesa de diálogo entre el gobierno que encabeza Arturo Núñez y representantes de los siete partidos políticos. Cada uno con su agenda propia pero –por lo menos en el papel- con notorias coincidencias. El martes se estableció públicamente el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade), con lo que se inició legalmente la confección del Plan Estatal de Desarrollo. Los dos actos podrían quedar en meras acciones formales, pero el mandato de los votantes es que no ocurra eso.

Por lo menos podríamos decir que el denominado “voto por la alternancia” partidista fue un mensaje de que hay una masa crítica de electores en Tabasco que pueden hacer la diferencia entre el aval para la continuidad o la decisión para el cambio. La voluntad de los actores políticos es fundamental, pero el pragmatismo frente a las consecuencias de no actuar es determinante.

Podría decirse que el pacto con y entre los partidos es una de las extremidades que el cuerpo gubernamental requiere para avanzar, en tanto que la consulta pública para los objetivos mecanismos del desarrollo es la otra. En uno se expresan los intereses parciales definidos por una ideología –por algo son partidos-, en la otra se manifestarían los intereses y necesidades sociales. Por supuesto que sólo serán válidas si son auténticas.

La ventaja, le decía líneas arriba, es que se supone que la drástica sacudida en el sexenio

anterior –y sobre todo los saldos anunciados al final de la administración de Granier Melo- debieron convertir a la ciudadanía en un elemento más vigilante y actuante.

Así como para el pacto entre los partidos políticos una base de la agenda debe ser las propuestas que cada una de estas organizaciones presentó en la campaña electoral, el futuro Plan Estatal de Desarrollo no parte de cero: tiene como antecedente la plataforma electoral y el programa de gobierno de la coalición PRD-PT-PMC, al igual que las propuestas de los 21 foros temáticos y las diez “líneas de acción” mencionadas por Arturo Núñez durante su discurso de toma de posesión.

También existe una propuesta elaborada ya por los organismos cupulares de la empresa privada en Tabasco.

Lo que sigue es la respuesta ciudadana a la convocatoria pública para elaborar el Plan Estatal. En este proceso de “consulta popular” pueden participar grupos organizados, especialistas, ciudadanos en general. De los convocantes y de los participantes depende que la consulta y sus resultados no se conviertan en un mero protocolo, en una puesta en escena.

Habría que rescatar del evento de ayer la expresión de Víctor Lamoyi, secretario de Planeación y Finanzas, en el sentido de que una guía para la acción de este gobierno será aplicar de manera responsable cada peso del erario para beneficio de la población más desvalida. Un gobierno solidario y decidido a combatir la marginación será la verdadera alternativa.

CUENTAS CLARAS

INTERESANTES los datos dados a conocer por la Agrupación Santo Tomás sobre los gastos en La Quinta Grijalva, residencia oficial de los gobernadores desde 1953 (decreto del 25 de abril por Manuel Bartlett). En respuesta a una solicitud de información, José Manuel Arias de la ONG indicó que ahora se sabe que para gastos de la alimentación de los más de 160 moradores de la Quinta e invitados especiales se destinaron un millón de pesos mensuales. Un desglose de los pagos permite conocer los montos destinados a la compra de cebollas, jitomate, pan, bosteces, y otros productos.

Podría parecer ocioso a algunos el conocimiento de ciertos detalles, como ocurrió con las famosas toallas de la Presidencia de Vicente Fox, pero la transparencia es una herramienta fundamental para todo gobierno democrático o para la democratización de la gestión pública.

Recientemente, por ejemplo, Jesús Silva-Herzog Márquez escribió contra la simulación de la transparencia en México frente a las prácticas internacionales. Así, por ejemplo, escribió: “Cuando el Presidente (de Estados Unidos, Barack) Obama transparenta sus cuentas muestra las fuentes de sus ingresos y el monto de su patrimonio. Uno de los elementos importantes de una declaración patrimonial es dar a conocer las inversiones de los funcionarios para detectar cualquier conflicto de interés”. Otro aspecto del acceso público a la información.

Durante la campaña electoral pasada los aspirantes a la gubernatura Jesús Alí (PRI) y Gerardo Priego (PAN) pusieron a discusión pública el destino de La Quinta Grijalva. Otro tema vinculado al uso de los recursos públicos.

Escrito por Editor

Miércoles, 30 de Enero de 2013 00:50 -

NUEVO gobierno en Tabasco a los 30 días, es el tema de la Mesa Redonda de Radio Fórmula en Villahermosa a la que estamos invitados Jorge Rebollo Meza, Maestro en Administración Pública; Emilio de Ygartua, Rector de la UVM-Villahermosa, y este columnista, Víctor M. Sámano. Conducen Ileana Pineda y Gabriel Aysa, a las 16:00 horas por las frecuencias de 94.1 FM y 620 AM.

Con anterioridad tuve la oportunidad de estar en otras dos emisiones de Radio Fórmula sobre en días previos al inicio de la actual administración e inmediatamente después de la toma de posesión de Arturo Núñez y su gabinete.

AL MARGEN

AHORA que se abrió la discusión sobre las normas de protección para los funcionarios y ex funcionarios públicos consigno una interrogante recibida por este columnista: ¿y quién protegerá al ciudadano de los abusos de los funcionarios?

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com

(vmsamano@yahoo.com.mx)